



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de setiembre de 1981

Expediente N° 8.075/81 - Ref. 001/81.

RES. N° 164/81.

VISTO:

Que, al producirse la modificación de la situación de revista/ del Ing. Pedro Nieva, quién pasa a ocupar el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Exclusiva que anteriormente ocupara la/ Lic. Hernández Ubeda, se ha producido una vacante de Auxiliar Docente de 1ra. con Dedicación Exclusiva;

Que, la Ing. Sonia del Valle Aredes, mediante Res. N° 051/81 y 139/81 de esta Unidad Académica ha sido designada para ocupar un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con Dedicación Exclusiva;

Que dicha designación habrá de finalizar el próximo 30 de setiembre, motivo por el cual se hace necesario proceder a la prórroga de la misma;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Prorrogar a partir del 1° de octubre del cte. año la// designación de la Srta. Ing. SONIA DEL VALLE AREDES, como AUXILIAR/ DOCENTE DE 1ra. CATEGORIA con DEDICACION EXCLUSIVA, en un todo de / acuerdo con lo expresado en los considerando) de la presente resolución.

ARTICULO 2° : Establecer que a partir del 1° de Octubre del cte. año la designación de la Srta. Aredes, sea atendida con la partida individual vacante de Auxiliar Docente de 1ra. con Dedicación Exclusiva, producida como consecuencia de la modificación de la situación/ de revista del Ing. Pedro Nieva.

ARTICULO 3° : Dejar establecido que, si el cargo motivo de estas // actuaciones se cubriere por la vía del concurso, la designación y / prórroga efectuada por este medio, habrá de quedar automáticamente/ sin efecto.

ARTICULO 4° : Hágase saber y siga a Dirección Gral. de Personal, para su toma de razón, registro y demás efectos, cumplido vuelva para proceder a su ARCHIVO.

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

[Firma]
Ing. JUAN CARLOS JARA ALVAREZ
SECRETARIO DE LEY
Departamento de Ciencias Exactas



[Firma]
ROQUE RIGGIO
DIRECTOR
Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en Planta y Ficha 76